

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 10-16E**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DIEZ DIECISEIS-E CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

**Quien preside:**

Sr. José Fernando Méndez Vindas, Presidente Municipal

**Regidores Propietarios:**

Sra. Damaris Gamboa Hernández

Sr. Yojhan Cubero Ramírez

Sra. Betty Castillo Ortiz

Sra. María de los Ángeles Artavia Zeledón (quien funge como regidora propietaria en ausencia del Sr. Julio César Benavides Espinoza)

**Regidores suplentes:**

Omar Sequeira Sequeira

María Julia Murillo Villegas

**Síndicos Distrito Central:**

Sra. Ericka Esquivel Zamora, Sindica Suplente

**Síndicos Distrito Rincón de Sabanilla**

Rafael Ángel Vindas Cubillo, Síndico Propietario

Patricia Zúñiga Arce, Sindica Suplente

**Funcionarios Municipales:**

Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal

**Secretaría Concejo Municipal**

Sra. Lineth Artavia González, Secretaría Municipal

**Miembros invitados**

Sr. Deiby Porras Arias, Asesor ANEP

Miembros Junta Seccional ANEP-Municipalidad de San Pablo

**Miembros ausentes**

Sr. Julio César Benavides Espinoza, con justificación

Sr. José Alberto Vindas Vásquez, sin justificación

Sr. Franklin Cordero Hernández, sin justificación

Sr. Johan Granda Monge, sin justificación

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10-16E****ORDEN DEL DÍA****08-06-2016****CAPITULO I. Apertura de la Sesión**

1    **CAPITULO    II.    Comprobación de Quórum**

2    **CAPITULO    III.    Presentación del Plan de Trabajo del periodo 2016 de la Junta**  
3                               **Seccional de ANEP.**

4    **CAPITULO    IV.    Presentación del Plan de Trabajo del periodo 2016-2020 de la**  
5                               **Alcaldía Municipal.**

6    **CAPITULO    V.    Cierre de Sesión**

7    :.....

8  
9    **CAPITULO    I.    Apertura de la Sesión**

10   **CAPITULO    II.    Comprobación de Quórum**

11   Sr. José Fernando Méndez procede a indicar que no se encuentran presentes los  
12   señores Julio Cesar Benavides, Sr. José Alberto Vindas, Sr. Franklin Cordero y el Sr.  
13   Johan Granda Monge, quienes poseen los próximos quince minutos para  
14   incorporarse a la sesión.

15   **CAPITULO    III.    Presentación del Plan de Trabajo del periodo 2016 de la Junta**  
16                               **Seccional de ANEP.**

17  
18   Sr. Deiby Porras Arias, Asesor del ANEP, da las buenas noches e inicia comentando  
19   que es el encargado de acompañar todos los procesos políticos, administrativos,  
20   laborales de las Juntas Directivas de sus Seccionales en la provincia de Heredia,  
21   agradece el espacio brindado, ya que es de vital importancia tener acercamientos  
22   con las autoridades políticas y no solamente para presentar los miembros de dicha  
23   junta, si no para que conozcan la forma en que trabajaran. Menciona que ANEP  
24   es una organización sindical de carácter nacional, la cual tiene 58 años de existir y  
25   que en todo ese recorrido se encuentran 65 Municipalidades afiliadas, donde se  
26   ha tratado trabajar de la menor manera para ejecutar los respectivos proyectos.  
27   Procede a presentar la Junta Directiva:

28

- 29       ➤ Sra. Maryorie Montoya Gamboa, Presidente
- 30       ➤ Sr. Joaquín Araya Alvarado, Vicepresidente
- 31       ➤ Sra. Carolina González Valerio, Secretaria de Finanzas
- 32       ➤ Sra. Yael Solano Méndez, Secretaria de Organización
- 33       ➤ Sr. Joseph Granda, Secretario de Juventud
- 34       ➤ Sr. Gilberth Chaves Carballo, Secretario de Actas
- 35       ➤ Sra. Yamileth Monterey López, Secretaria de Genero
- 36       ➤ Sr. Gilberth Acuña Cerdas, Secretario de Formación
- 37       ➤ Sr. Jorge Duarte Ramírez, Vocal
- 38       ➤ Sr. David González Ovaes, Fiscal

39

40   Expresa dicha junta posee varias iniciativas que en su momento serán de  
41   conocimiento y aprobación de este Concejo Municipal, por lo que es sumamente  
42   importante que se mantenga la misma apertura que se ha mantenido al día de  
43   hoy. Añade que el Sr. Albino Vargas Barrantes es el Secretario General de la  
44   Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados, quien no se encuentra  
45   presente el día de hoy.

46

47   Sra. Marjorie Montoya saluda a los presentes, procede a realizar la presentación  
48   respetiva:

49



# SECCIONAL ANEP- MSPH

08 de junio , 2016



1  
2

## Seccional ANEP- MSPH

► Creación: junio 2015



33 afiliados



57 afiliados



3  
4  
5  
6

## Seccional ANEP- MSPH

► Objetivo



7  
8  
9

## Seccional ANEP- MSPH Integración

Nombre	Cargo
Marjorie Montoya	Presidenta
Joaquín Araya	Vicepresidente
Carolina González	Secretaria Finanzas
Yael Solano	Secretaria de Organización
Joseph Granda	Secretario de Juventud
Gilberth Chaves	Secretario de actas
Yamileth Monterrey	Secretaria de Genero
Gilberth Acuña	Secretario de Formación Sindical
Jorge Duarte	Vocal
David Gonzalez	Fiscal

1  
2

## Seccional ANEP- MSPH

PLAN DE TRABAJO 2016-2017

Basado en 3 grandes ejes

- ▶ POLITICO SINDICAL JURIDICO
- ▶ COMUNICACIÓN E INFORMACIO
- ▶ CAPACITACION Y FORMACION

3  
4  
5

## Seccional ANEP-Municipalidad de San Pablo de Heredia

### POLITICO SINDICAL JURIDICO

- Proteger derechos de los trabajadores
- Elaborar convención colectiva
- Negociación de las propuestas salariales
- Inserción del sindicato municipal en la vida política cantonal
- Crear lideres comunales en la juventud pableña.

6  
7  
8

1 Sr. Joaquín Araya continúa con la presentación. Expresa que los recursos para los  
 2 aumentos salariales se contemplan en los presupuestos ordinarios. Comenta que  
 3 por la situación que se presentó con el aumento del primer semestre del presente  
 4 año, donde se proponía un 3% la idea es bajarlo a un 2%.

5  
 6 Sr. José Fernando Méndez indica que al ser las dieciocho horas con treinta minutos  
 7 quedan ausentes los señores Johan Granda Monge y asume su propiedad la Sra.  
 8 Ericka Esquivel, Sr. Julio Benavides Espinoza y asume su propiedad la Sra. María de  
 9 los Ángeles Artavia, Sr. José Alberto Vindas Vásquez y el Sr. Franklin Cordero  
 10 Hernández. Aprovecha para informarle al Sr. Yojhan Cubero que cuando ocupe  
 11 retirarse de la sesión debe solicitarle permiso.

12

## Seccional ANEP–Municipalidad de San Pablo de Heredia

### COMUNICACION E INFORMACION

- Mantener informados a los trabajadores en materia salarial
- Elaborar boletines con información municipal para todo el cantón
- Utilizar las TICS para divulgar la información importante para todos nuestros trabajadores

13

14

15 Sr. Joaquín Araya menciona que para dicha junta es fundamental la transparencia,  
 16 por lo que cualquier miembro de este Concejo Municipal puede acercarse a  
 17 realizar consultas.

18

19 Sr. Joseph Granda procede con la presentación.

## Seccional ANEP–Municipalidad de San Pablo de Heredia

### CAPACITACION Y FORMACION

- Realizar capacitaciones al personal afiliado sobre temas de interes laboral
- Gestionar ante la ANEP capacitaciones a la comunidad sobre temas de interes para la colectividad
- Capacitar al personal de la seccional constantemente

20

21

22 Sr. Joseph Granda comenta que uno de los temas que se desea tratar en dichas  
 23 capacitaciones es el Acoso Laboral. Menciona que el objetivo en general es  
 24 fortalecer los conocimientos del personal afiliado y además de crear conciencia y  
 25 sensibilización del Derecho Humano.

26

1 Sr. Fernando Méndez expresa que para este Órgano Colegiado es un placer recibir  
2 a dicha organización y conocer la forma que trabajaran en el presente periodo.

3  
4 Sra. Marjorie Montoya indica que antes de finalizar desea mencionar que en la  
5 última asamblea se nombró un representante de cada departamento, esto con el  
6 fin de conocer todas las necesidades que se presentan y así poderlas atender.

7  
8 **CAPITULO IV. Presentación del Plan de Trabajo del periodo 2016-2020 de la**  
9 **Alcaldía Municipal.**

10  
11 Sra. Aracelly Salas expresa que dicho plan se elaboró en la campaña electoral  
12 reciente, mismo que es únicamente para conocimiento de este Órgano  
13 Colegiado. Aclara que este fue presentado a tiempo al anterior Concejo, sin  
14 embargo consideraron no conocerlo, ya que su periodo estaba por finalizar.  
15 Procede a realizar la siguiente exposición:  
16

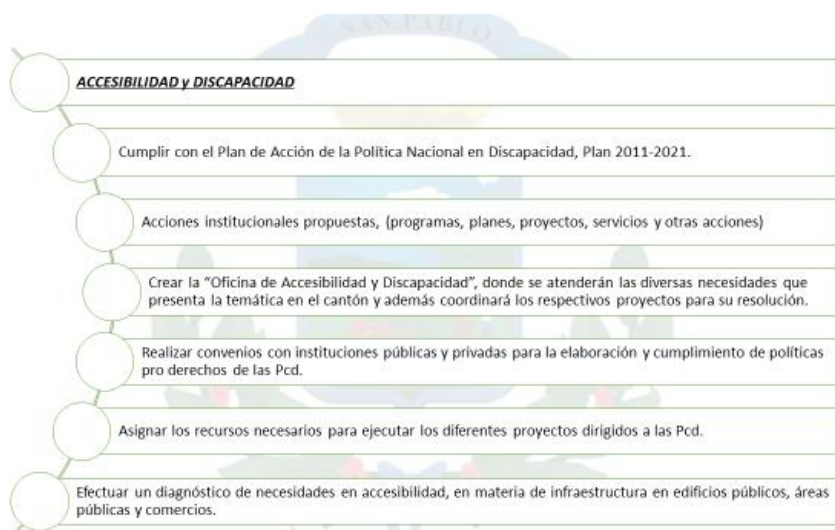
MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE  
HEREDIA  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
PLAN DE TRABAJO  
PERIODO 2016-2020



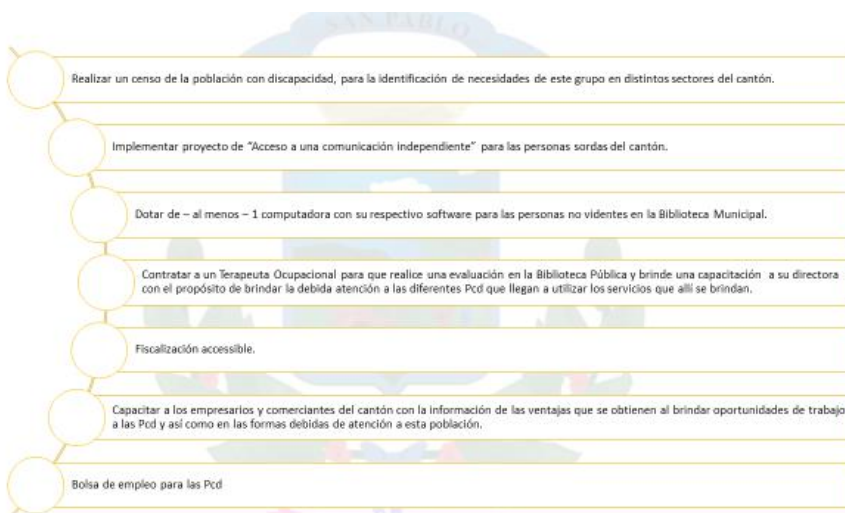
*SRA. ARACELLY SALAS EDUARTE, ALCALDESA*  
*LIC. BERNARDO PORRAS LÓPEZ, VICE ALCALDE PRIMERO*  
*SR. DAVID ZÚÑIGA, VICE ALCALDE SEGUNDO*



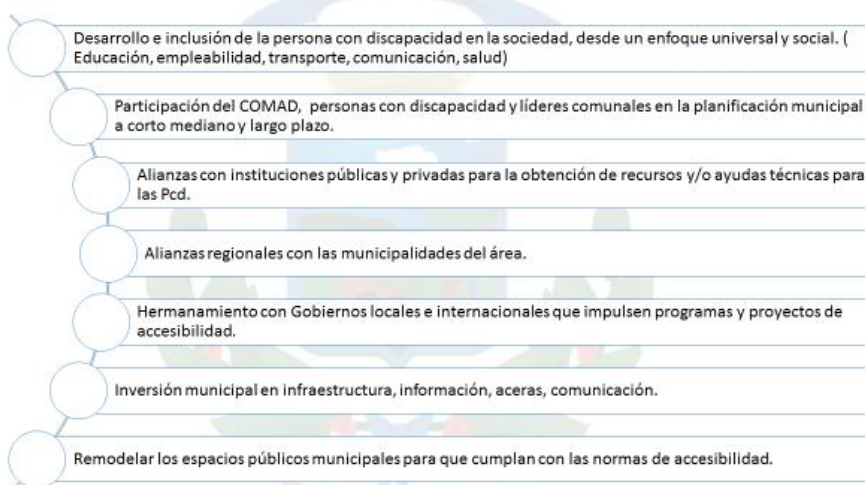




- 1  
2 Sra. Aracelly Salas menciona que el cumplimiento del Plan de Acción de la Política  
3 en Discapacidad conlleva mucho dinero, sin embargo se buscará el apoyo  
4 necesario, ya que es una obligación del gobierno local.  
5



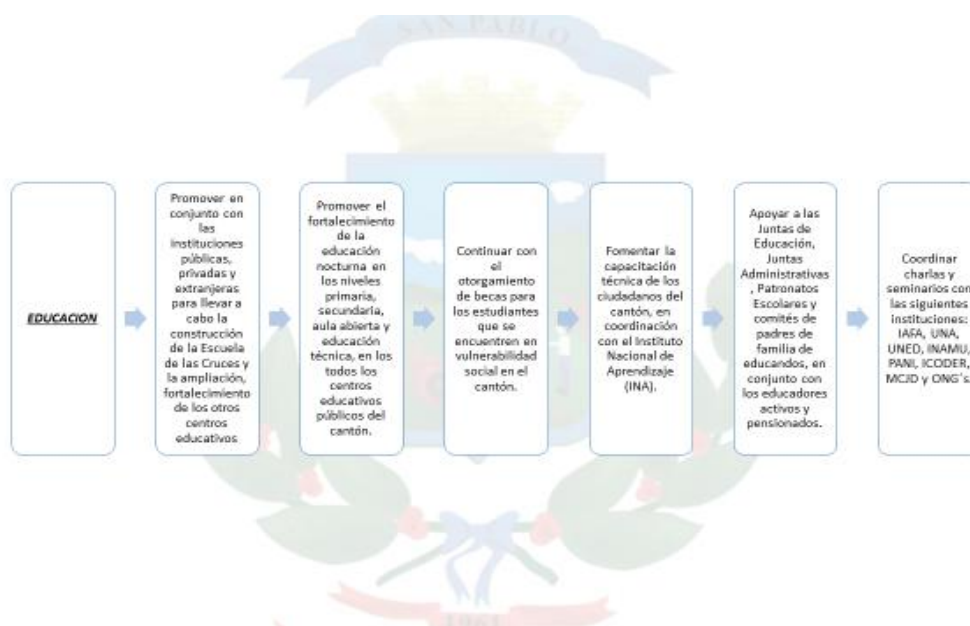
6

7  
8



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7

Sra. Aracelly Salas referente al tema de accesibilidad menciona que se conformó un grupo donde está incluido el Sr. David Zúñiga Arce, Vicealcalde Segundo, mismo que se encargará de programar y ejecutar las actividades respectivas. Añade que se hará lo posible para gestionar recursos económicos para invertir en esa área.



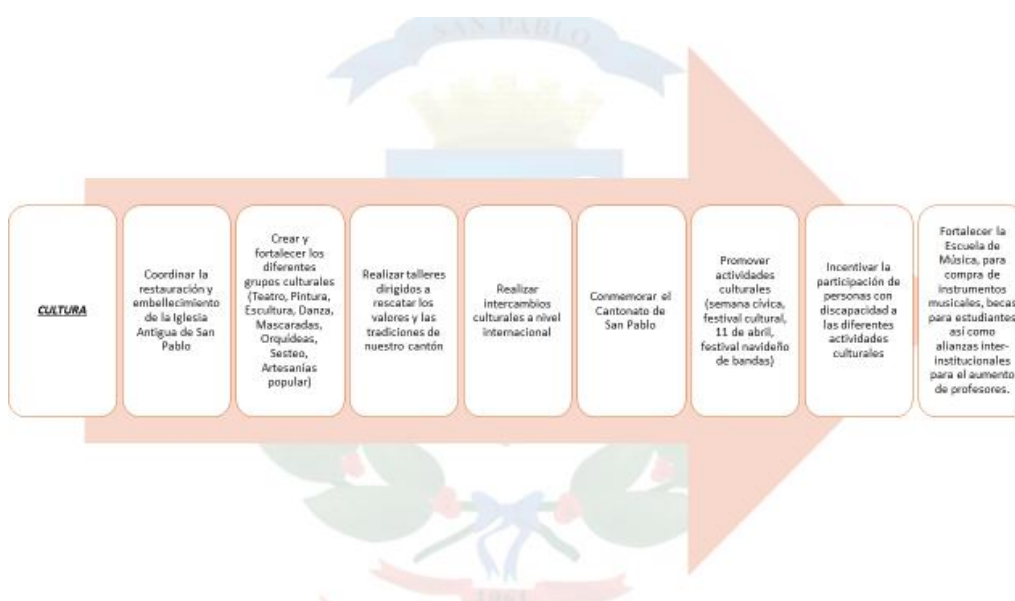
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22

Sra. Aracelly Salas expresa que muy posiblemente se desarrollará una Escuela en el sector de Las Cruces, ya que aparentemente la Sra. Daysi Chang y su esposo desean donar 5000 metros para la construcción de la misma, añade que para llevar este proyecto a cabo se requiere que en el plan regulador se incluya ese tercer distrito, ya que es un requisito fundamental del Ministerio de Educación.

En relación a la educación nocturna menciona que solamente está pendiente habilitarlo en el sector de Rincón de Ricardo, lo cual será una meta para los próximos años y para lo cual se requiere la colaboración política.

Sr. Fernando Méndez comenta que el procedimiento es muy sencillo, ya que solamente se debe realizar un censo que demuestre las necesidades de la comunidad en el tema de educación.





1

2

3 Sra. Aracelly Salas en relación al embellecimiento de la Iglesia antigua externa que  
 4 se requiere que el Ministerio de Cultura colabore con al menos \$50.000.000, lo cual  
 5 se ha estado gestionando. En caso que no se logre dicho objetivo, se tendrá que  
 6 utilizar recursos municipales, ya que es una joya que posee el cantón y no se puede  
 7 descuidar. Aprovecha el espacio para agradecerle a la Regidora Damaris  
 8 Gamboa el esfuerzo que ha realizado para conformar los grupos de apoyo.

9

10 Menciona que en el año 2007 se construyó el Centro Cultural, lo cual conllevó a  
 11 ganar el primer lugar a nivel nacional en el programa de buenas prácticas  
 12 municipales, dicho proyecto fue expuesto en Brasil, siendo esto un orgullo para el  
 13 cantón.

14

15 Sra. Damaris Gamboa agrega que la Escuela de Música ha sido una respuesta muy  
 16 positiva a la comunidad de San Pablo en cuanto se refiere a Cultura, ya que la  
 17 misión siempre fue abrir puertas de éxito a los ciudadanos contemplando las  
 18 personas con discapacidad. Aprovecha la oportunidad para informar que a partir  
 19 del 21 al 25 de este mes, se rendirá un recital ante la Comunidad sobre los logros  
 20 obtenidos del Centro Cultural, lo cual sería de gran agrado contar con la presencia  
 21 de esta autoridad municipal.

22

23 Sra. Aracelly Salas menciona que los profesores que imparten las clases de música  
 24 son contratados por servicios profesionales, ya que la Municipalidad no tiene la  
 25 capacidad económica para crear las plazas fijas.

26

27 Sr. Fernando Méndez indica que en el momento que la Sra. Damaris remita el  
 28 horario respectivo se realizará la convocatoria, esto para que asista el Concejo  
 29 Municipal en pleno.

30

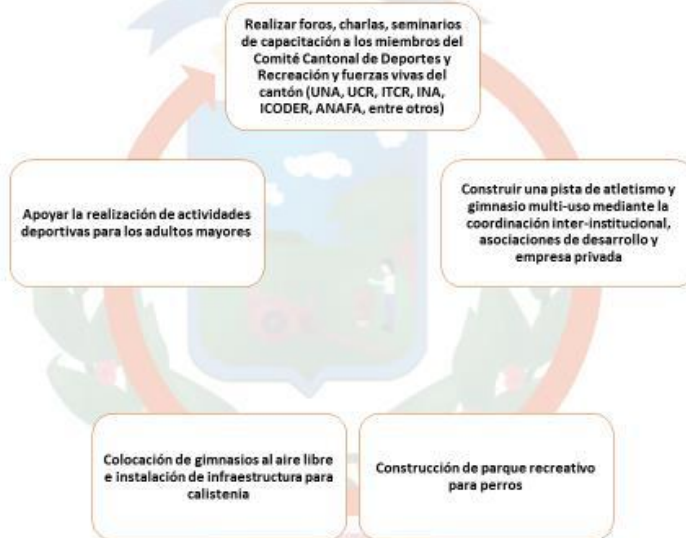
31 Sra. Aracelly Salas menciona en los próximos años se trabajará para realizar un  
 32 festival de cultural por parte de este municipio.

33

34



1



2  
3

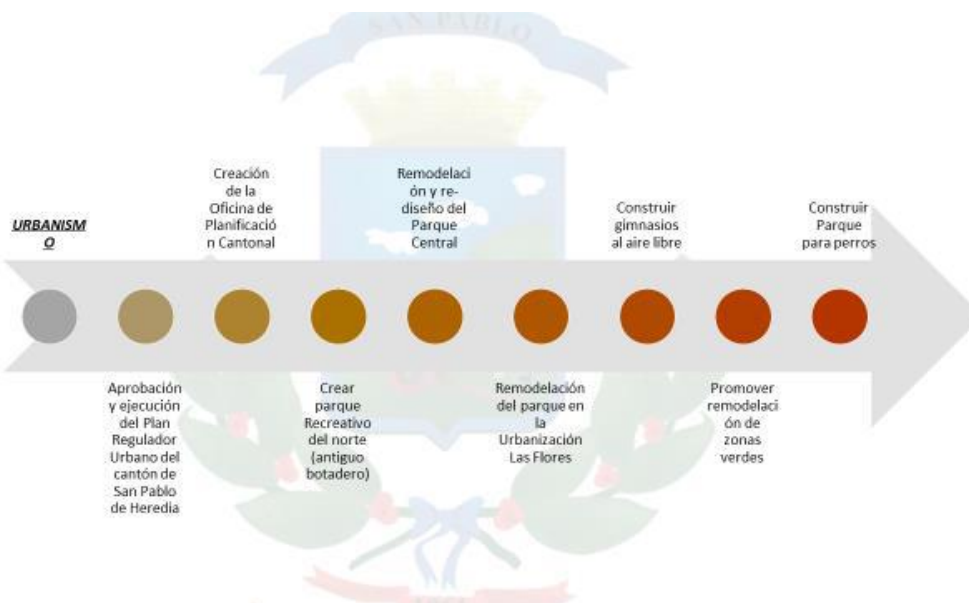


4  
5

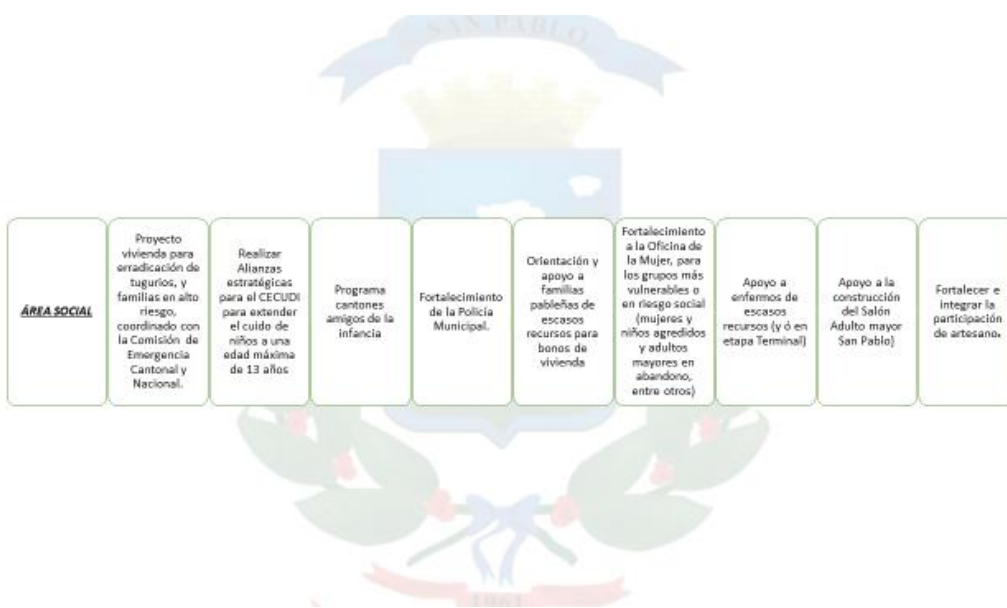
6 Sra. Aracelly Salas menciona que próximamente se le presentará a este Órgano  
7 Colegiado un proyecto para la construcción de aceras, mismo que fue conocido  
8 por el Concejo anterior.

9

10 En relación al convenio MOPT-BID comenta está pendiente que la Asamblea  
11 Legislativa apruebe el segundo proyecto para colocar carpeta asfáltica en las  
12 calles del cantón.



1  
 2 Sra. Aracelly Salas menciona que el Plan Regulador de este cantón es el que esta  
 3 más adelantado, ya que contiene los mapas y matrices de vulnerabilidad  
 4 indicadas por el INVU, añade que en el proceso de contratación participaron tres  
 5 empresas y entre ellas se debe escoger la que mejor le parezca al municipio.  
 6  
 7 En relación al cierre técnico expresa que únicamente esta pendiente cumplir con  
 8 dos estudios solicitados por el Ministerio de Salud, posterior a ello se puede empezar  
 9 con la ejecución del parque recreativo.  
 10



11  
 12  
 13 Sra. Aracelly Salas menciona que el Área Social tiene dieciocho años de estar  
 14 funcionando en el cantón, misma que se rige por un reglamento interno. Añade  
 15 que en el año anterior se envió a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley  
 16 referente a la Ley de Patentes, esto con el fin de tener un poco más de recursos  
 17 para inyectar en esta área, ya que en la Comunidad Los Heredianos hay un grupo  
 18 de adultos mayores que presentan pobreza extrema y este municipio tiene la  
 19 obligación de colaborar.  
 20  
 21 En relación a las familias de extrema pobreza comenta que 52 de ellas se les dará  
 22 una vivienda digna en un proyecto privado que se está desarrollando en el sector  
 23 de Rincón de Ricardo denominado "Hacienda Las Flores", el cual posee el permiso  
 24 de construcción respectivo.  
 25

- 1 Agrega que en este periodo se luchará para recuperar los recursos que había
- 2 asignado el gobierno de Laura Chinchilla para la construcción del Salón Adulto
- 3 Mayor en el Distrito de San Pablo.
- 4
- 5 Respecto al fortalecimiento de la participación de artesanos comenta que el
- 6 objetivo es desarrollar un mercado para que puedan colocar sus negocios.
- 7



8

9 Sra. Aracelly Salas expresa que se dará el apoyo necesario para la construcción de

10 la clínica, ya que la misma es necesaria, esto porque COOPESIBA no brinda ciertos

11 servicios médicos, aprovecha para resaltar la excelente labor que realizada dicha

12 cooperativa. Aclara que este municipio siempre ha estado anuente a colaborar

13 en el tema de salud. Añade no es posible que dos funcionarias de COOPESIBA se

14 apersonaron a la Municipalidad para solicitar recursos para realizar Papanicolaou a

15 mujeres que no están aseguradas, siendo este un derecho humano.

16

17 Sra. María de los Ángeles Artavia aclara que la directriz fue emitida por la Caja

18 Costarricense del Seguro Social.

19

20 Sra. Aracelly Salas señala que esa directriz debe intervenir este Municipio, ya que

21 no es posible que las mujeres mueran solamente porque no se realizaron dicho

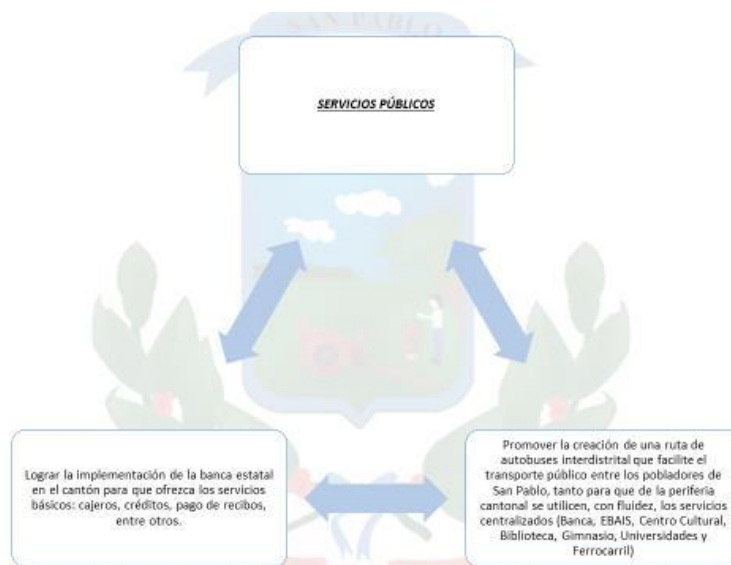
22 diagnóstico.

23

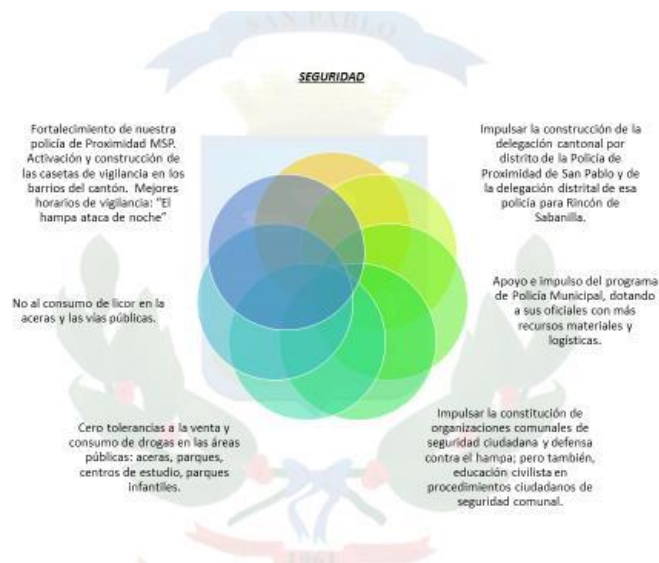
24 Sra. María de los Ángeles Artavia agradece a la Sra. Salas por el apoyo

25 incondicional que le ha dado siempre a la cooperativa.

26



1



2

3 Sra. Aracelly Salas expresa que con la llegada del Sr. Luis Moncada, Policía  
 4 Municipal, se ha conformado grupos de seguridad en diferentes comunidades y  
 5 gracias a ello ha disminuido el porcentaje de robos a viviendas.

6



7

8

9 Sra. Aracelly Salas comenta que en años anteriores se le donó un lote al Ministerio  
 10 de Justicia para la construcción de la Delegación Policial, sin embargo han pasado  
 11 tres ministros y a la fecha se desconoce si van a construir, añade que en lugar que  
 12 se encuentra actualmente está en muy malas condiciones, por lo que el Ministerio  
 13 de Salud les giro una orden de saneamiento pero no quieren acatar la misma y en  
 14 ese caso la Alcaldía Municipal se verá obligada comunicarles que hasta el mes de  
 15 diciembre se les dará tiempo para que se trasladen.





1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20

Sra. Aracelly Salas comenta que se realizó una restructuración municipal esto con el fin de aprovechar de una mejor manera al personal. Añade que se implementará una plataforma de servicios, donde se realizarán todos los tramites llámese constructivos, tributarios, etc. Menciona también se está trabajando en la implementación de gobierno digital, lo cual permitirá que los contribuyentes realicen pagos y gestionen los permisos respectivos mediante la web.

Referente a la modernización del edificio municipal se requiere solicitar un préstamo, ya que se deben colocar ascensores, habilitar entradas para personas con discapacidad, entre otras, lo cual tiene un costo bastante elevado y para ello se requiere autorización de este Concejo Municipal, agrega que dicho pago se solventaría con lo que recolecta de la Ley de Patentes.

Con respecto al salón de sesiones de este Concejo Municipal comenta que dentro de la remodelación del edificio municipal se está contemplando una nueva sala, esto para ofrecerle una mejor atención al público.

#### • **AMBIENTE**

- Hacer un efectivo programa de protección del ambiente, de tratamiento de la basura, de cuidado del manto acuífero, de rescate de los ríos y, muy particularmente, promover el parque del norte como un pulmón cantonal y un espacio de recreación y sana formación ciudadana en la protección de los recursos naturales.
- Impulsar en todo el cantón programas de puntos verdes y de bandera azul que eduquen en el reciclaje, las campañas de reforestación en zonas verdes y las áreas de protección.
- Abrir y ponerse en marcha un centro de acopio para la basura sólida. Todo esto en colaboración con las organizaciones cantonales y locales dedicadas a la protección del ambiente.
- Respaldo y concientización a la Ley General de Residuos Sólidos (información y divulgación a centros educativos)
- Campaña limpieza de botaderos de basura y chatarra en calles públicas.
- Limpieza de lotes baldíos y zonas de propiedad municipal.
- Más control sobre la contaminación que producen las empresas – viviendas – comercio, al MEDIO AMBIENTE, A EL SUELO Y EL SUB SUELO.
- Siembra de árboles a orillas de carreteras tanto Nacionales como Cantonales, en coordinación con ASECAM, MOPT, CNFL, ESPH, UNA, ICE.
- Recolección de desechos no tradicionales trimestralmente.
- Recuperación y embellecimiento de los parques de las comunidades del Cantón (Miraflores, la Irma, las Flores, Marino)

21  
22  
23  
24  
25  
26

Sra. Aracelly Salas externa que en presupuesto ordinario 2017 se debe incluir el vehículo recolector de desechos no tradicionales y posteriormente se debe promover una campaña para que crear la cultura en los ciudadanos, ya que se debe aplicar lo establecido en el reglamento.

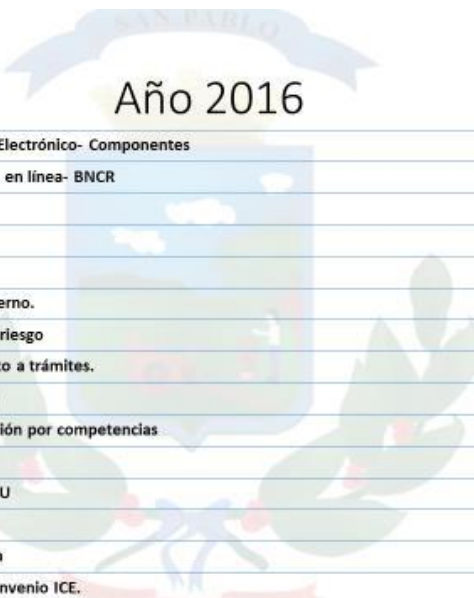


1 Sra. Betty Castillo consulta que requisitos se requieren para la construcción de un  
2 Centro de Acopio, esto porque su hija trabaja en la Cervecería Costa Rica y dicha  
3 empresa colabora con este tipo de proyectos.

4

5 Sra. Aracelly Salas menciona que una empresa privada está gestionando el  
6 permiso respectivo ante el INVU, siendo este el único requisito que les hace falta  
7 para iniciar con la construcción de un Centro de Acopio, señala que esta también  
8 vendría a colaborar con el desarrollo de proyectos sociales. Comenta que por el  
9 momento se cuenta con el Programa de Ambientados que se realiza los primeros  
10 jueves y viernes de cada mes en la plaza de los expresidentes, donde se recolectan  
11 desechos seleccionado, lo cual lleva funcionando 4 años.

12



Año 2016

Continuación proyecto Gobierno Electrónico- Componentes
Internet Banking- Pago impuestos en línea- BNCR
Plataforma de servicios.
Manuales de procedimientos.
Digitalización expedientes
Aplicación informática control interno.
Aplicación informática control de riesgo
Aplicación informática seguimiento a trámites.
Plan institucional de capacitación
Manual de reclutamiento y selección por competencias
Sistema financiero. SIFIEMU
Administración tributaria. SITRIMU
Reestructuración administrativa
Declaración de impuestos en línea
Licencias comerciales-en Línea Convenio ICE.

13

14

15 Sra. Aracelly Salas agradece el espacio brindado, señala en caso que requieran  
16 alguna explicación sobre algún tema o consideran que se debe contemplar algo  
17 más pueden apersonarse a su oficina.

18

19 Sr. Fernando Méndez expresa que dicho plan se realizó con un equipo de trabajo  
20 muy profesional, por lo que agradece a las personas que participaron en ello.

21

## 22 **CAPITULO V. Cierre de Sesión**

23

24 AL SER LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JUNIO  
25 DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
26 NÚMERO DIEZ- DIECISEIS- E

27

28

29 Sr. José Fernando Méndez Vindas  
30 Presidente Municipal

Sra. Lineth Artavia González  
Secretaria Concejo Municipal

31

-----Última línea-----